



Dirección de Recursos Financieros

DRF/311/2025

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025

Asunto: Suficiencia presupuestal

Mtro. Víctor castañeda Moreno
Director de Biblioteca
Presente

Hago referencia al oficio BD/041/2025 de fecha 04 de julio de 2025, en que solicita suficiencia para la partida 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025; se ratifica que podrá existir suficiencia presupuestal por \$134,000.00 (Ciento treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo autorizado con IVA incluido, para llevar a cabo la "SUSCRIPCIÓN DE CONEXIÓN DE PLATAFORMAS EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE BÚSQUEDA LIB. STEPS".

Al respecto, se notifica la estructura programática autorizada:

F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	TG	FF	EF	GC
3	8	1	0	3	E	3	32701	1	1	9	0

El recurso autorizado está sujeto a la aprobación y ministración de los recursos por parte de la Coordinadora Sectorial.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar Canseco Pérez

Encargado del despacho de la Dirección de Recursos Financieros
conforme al oficio CAF/0123/2025



C.c.p. Mtro. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo - Coordinador de Administración y Finanzas. - Presente.

Elaboró

Lic. Joseline Domínguez Guardia
Analista del Área de Presupuesto

Revisó

Ing. María Dolores Ortiz Fabián
Responsable del Área de Presupuesto



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, G.D.M.X. México. Tel [55] 5727 9800 www.cide.edu